

PERSONA JURÍDICA

1

En el municipio de _____ del departamento de _____, el día de hoy _____(FECHA); constituido en _____(LUGAR); siendo las _____(HORA DE INICIO), como **Notario (a)** soy requerido (a) por: _____(NOMBRE), de _____(EDAD), _____(ESTADO CIVIL), _____(NACIONALIDAD), _____(OCUPACIÓN PROFESIÓN Y/O OFICIO) _____(DOMICILIO), se identifica con su Documento Personal de Identificación con el Código Único de Identificación número ; _____; _____; _____(_____) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; que actúa en representación de la Sociedad _____(NOMBRE DE LA SOCIEDAD) la cual acredita con el Acta de Nombramiento de fecha _____ autorizada por el Notario _____ la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala, con el número de registro: _____ folio _____ y libro _____ de Auxiliares de comercio, representación que vence _____(FECHA DE VENCIMIENTO) y que en la actualidad se encuentra vigente; con la finalidad que haga constar por medio de **DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL** lo siguiente; **PRIMERO:** Que se le advierte las penas relativas al delito de perjurio contenido en el Código Penal Decreto Ley (17-73) del Congreso de la República de Guatemala, así como la responsabilidad si lo que declara el día de hoy ante el infrascrito Notario no resultare cierto; en virtud de lo cual manifiesta ser de las generales de Ley arriba consignados; **SEGUNDO:** En virtud de encontrarse en proceso de autorización como Implementador del Sistema Limitador de Velocidad, ante las autoridades de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL-, que se encuentran consignados dentro del Decreto número cuarenta y cinco guion dos mil dieciséis (45-2016) del Congreso de la República Ley para el Fortalecimiento de la Seguridad Vial y sus reformas, así como su Reglamento, Acuerdo Gubernativo número treinta y ocho guion dos mil diecinueve (38-2019) de la Presidencia de la República de Guatemala y sus

reformas; realiza la siguiente manifestación **a)** Que actúa como Representante Legal de la Sociedad denominada: _____ inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala, bajo el número de registro _____, folio _____ y libro; de Sociedades y de su respectiva Empresa Mercantil denominada: _____ inscrita en el Registro General Mercantil de la República de Guatemala, bajo el número de registro _____, folio _____ y libro; de Empresas Mercantiles. La cual se encuentra vigente y activa en la Superintendencia de Administración Tributaria y que se encuentra plenamente facultado para el ejercicio del presente acto; **b)** Que en cumplimiento con el Artículo 3 inciso g del del Reglamento de la Ley para el Fortalecimiento de la seguridad vial Acuerdo Gubernativo 38-2019, *“se obliga a capacitar y actualizar al personal de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, y Departamento de Tránsito que estas determinen, respecto a la información contenida de la literal f.) del presente artículo”* ; **c)** Que la capacitación indicada deberá referirse a: *“Presentar el diagrama de funcionamiento e instalación del Sistema Limitador de Velocidad que contenga las características y especificaciones técnicas, rutinas de mantenimiento, vida útil, garantías y medios de verificación de óptimo funcionamiento”*. Dicha capacitación se llevará a cabo el día, hora y lugar establecido por la Unidad de Accidentología Vial y Sección de Supervisión de Transporte Colectivo de Pasajeros y de Carga, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL-, dentro de los treinta días calendario siguientes a la autorización como IMPLEMENTADOR y en caso de incumplimiento –PROVIAL- cancelará la misma; **d)** Que se somete a la revisión legal y técnica correspondiente al expediente de la solicitud presentada por su persona, así como a las Demostración de los Sistemas Limitadores de Velocidad, inspecciones de instalaciones y recursos adecuados para prestar el servicio como Implementador; **e)** Que desde ya se somete a los procedimientos establecidos para la inscripción y registro de los vehículos limitados con el Sistema Implementador de Velocidad en la base de datos correspondiente a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial por medio de la Unidad de Accidentología Vial y Sección de Supervisión de

Transporte Colectivo de Pasajeros y de Carga, así como refrendos otorgados por el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional; **TERCERO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las: _____(**hora de finalización**), contenida en una sola hoja de papel bond tamaño oficio impresa de ambos lados, a la cual le adhiero los timbres notarial y fiscal de Ley; por lo que enterado el requirente del contenido, objeto validez y demás efectos legales, lo lee, ratifica y firma. Y el infrascrito notario la numera y DA FE.

f.) _____

ANTE MÍ:

Colegiado No. _____